



PRENSA Y JUSTICIA EN LA ERA DE LA IA: DERECHOS DE AUTOR Y RESPONSABILIDAD EN EL CENTRO DEL DEBATE



ADEPA profundizó su agenda institucional con foco en inteligencia artificial, libertad de expresión y sostenibilidad

Homenaje académico en la UBA: se presentó el libro sobre el legado constitucional de Néstor Pedro Sagüés

ADEPA profundizó su agenda institucional con foco en inteligencia artificial, libertad de expresión y sostenibilidad

El Consejo Ejecutivo de ADEPA mantuvo una nueva reunión de trabajo el pasado 25 de junio, en la que repasó las principales acciones institucionales desarrolladas en las últimas semanas, con especial foco en los desafíos que enfrenta la industria periodística en el actual contexto de transformación tecnológica.

Entre los temas centrales del encuentro se destacaron la participación de ADEPA en el Congreso Mundial de Medios de Noticias de WAN-IFRA, la realización del seminario sobre libertad de expresión y responsabilidad editorial junto a representantes del Poder Judicial y el seguimiento de la agenda de trabajo de las distintas comisiones de la entidad.

Desafíos globales de la industria periodística

Uno de los puntos más relevantes de la reunión fue el informe presentado por el presidente de ADEPA, Martín Etchevers, sobre su participación en el Congreso Mundial de Medios de Noticias organizado por WAN-IFRA en Marsella, Fran-

cia, al que asistió junto al director ejecutivo Andrés D'Alessandro y al presidente de la Comisión de Libertad de Prensa, Daniel Dessein.

Durante el encuentro, que reunió a editores y líderes de medios de distintos continentes, se debatieron los principales desafíos que enfrenta hoy la industria: el impacto de la inteligencia artificial en la producción y distribución de contenidos, la sostenibilidad del negocio periodístico, la caída del tráfico digital y la necesidad de fortalecer el vínculo directo con las audiencias.

Etchevers destacó especialmente el debate global en torno al uso de contenidos periodísticos por parte de plataformas y motores de inteligencia artificial sin autorización ni compensación. En ese contexto, señaló la creciente preocupación de la industria frente a un escenario en el que los sistemas de IA utilizan contenido periodístico de alta calidad para entrenar modelos y ofrecer respuestas, muchas veces sin retribución para quienes producen esa información.

Asimismo, se analizaron nuevas estrategias para fortalecer la relación directa entre las marcas periodísticas y sus audiencias a través de suscripciones, newsletters, aplicaciones móviles y modelos de monetización que reduzcan la dependencia de intermediarios tecnológicos.



La próxima reunión se llevará a cabo el jueves 23 de julio.

Libertad de expresión y responsabilidad editorial

Otro de los temas abordados fue el balance del seminario “Libertad de expresión y responsabilidad editorial en la era de la inteligencia artificial”, organizado por ADEPA junto con la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional.

La actividad reunió a jueces, fiscales, especialistas en derecho, representantes de medios y expertos en tecnología para debatir sobre los nuevos desafíos que plantea la inteligencia artificial para el ejercicio del periodismo, la libertad de expresión y el equilibrio entre innovación, responsabilidad editorial y protección de derechos.

Durante el encuentro se subrayó la importancia de promover instancias de diálogo entre el sector periodístico y el sistema judicial frente a un escenario marcado por profundas transformaciones tecnológicas, nuevos dilemas regulatorios y crecientes desafíos vinculados con la circulación de información. En ese marco, también se evaluó la posibilidad de impulsar nuevos encuentros especializados durante el segundo semestre, con foco específico en propiedad intelectual, copyright y motores de inteligencia artificial.

Informes de las comisiones de trabajo

El Consejo Ejecutivo también repasó los avances de las distintas comisiones de trabajo de ADEPA, que continúan desarrollando iniciativas orientadas a fortalecer a los medios

asociados frente a los desafíos editoriales, tecnológicos y económicos del sector.

La Comisión de Libertad de Prensa, presidida por Daniel Desein, informó sobre la intervención reciente de ADEPA ante las restricciones al acceso a la información pública dispuestas por el Ministerio Público de San Juan. La entidad expresó su preocupación por el protocolo que limita el contacto entre fiscales y periodistas, al considerar que puede generar un efecto inhibitorio sobre las fuentes, afectar la transparencia y restringir indirectamente el derecho a la información.

Por su parte, la Comisión de Capacitación Multiplataforma, encabezada por Carlos Jornet, presentó la agenda de formación prevista para los próximos meses, con foco en monetización, estrategia digital e inteligencia artificial. Entre las actividades programadas se destacan capacitaciones sobre publicidad programática, SEO en la nueva era de la búsqueda y estrategias de monetización en entornos digitales cada vez más desafiantes. También se avanzó en la planificación de las capacitaciones que formarán parte de la 64ª Asamblea General de ADEPA en Tucumán.

La Comisión de Premios, liderada por José Claudio Escribano, informó sobre el lanzamiento de la 37ª edición de los Premios ADEPA. En las primeras semanas de convocatoria ya se habían recibido más de 140 trabajos periodísticos de todo el país, lo que anticipa una amplia participación en esta nueva edición del certamen.

En tanto, la Comisión de Desarrollo de Medios Locales, presidida por Francisco Muñoz, presentó el balance del IA Camp ADEPA 2026, programa de formación aplicada en inteligencia artificial orientado a medios locales y regionales. La iniciativa permitió validar el potencial de estas herramientas para mejorar procesos de redacción, síntesis y producción de contenidos, siempre bajo supervisión humana y editorial. También se destacó la necesidad de acelerar la adaptación tecnológica de los medios locales para mejorar su visibilidad en los nuevos entornos de búsqueda impulsados por inteligencia artificial.

Compromiso con el futuro del periodismo

Los integrantes del Consejo coincidieron en que la inteligencia artificial se ha consolidado como uno de los ejes transversales de la agenda institucional de ADEPA, tanto por su impacto en las redacciones como por sus implicancias sobre los modelos de negocio, la sustentabilidad de los medios y la protección del periodismo profesional.

ADEPA ratificó así su compromiso con la defensa de la libertad de expresión, el fortalecimiento del periodismo de calidad y la construcción de respuestas colectivas frente a los profundos cambios que atraviesa la industria de medios.

La próxima reunión será el jueves 23 de julio.



Andrés Basso, presidente de la AMFJN, y Martín Etchevers, presidente de ADEPA.

PRENSA Y JUSTICIA EN LA ERA DE LA IA: DERECHOS DE AUTOR Y RESPONSABILIDAD EN EL CENTRO DEL DEBATE

En un contexto atravesado por la aceleración tecnológica, la circulación instantánea de información y la irrupción de la inteligencia artificial en el ecosistema informativo, jueces, fiscales, abogados y periodistas participaron este miércoles 24 de junio del seminario “Libertad de expresión y responsabilidad editorial en la era de la inteligencia artificial”, organizado por la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) y la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional (AMFJN).

La jornada propuso un diálogo sobre algunos de los debates más relevantes de esta etapa: cómo se adaptan los estándares clásicos de libertad de expresión al entorno digital, cuáles son los límites del secreto profesional en contextos de judicialización y qué desafíos jurídicos, económicos y regulatorios plantea la irrupción de las plataformas y la IA en la producción, circulación y reutilización de contenidos.

El seminario se organizó en tres paneles:

- Libertad de expresión e injurias: estándares jurídicos y evolución jurisprudencial
- Secreto profesional y periodismo en contextos de judicialización
- La nueva disputa por el contenido: libertad de expresión, moderación y derechos de autor

En la apertura, Andrés Basso, presidente de la AMFJN, habló de una “necesidad imperiosa” de llevar a cabo una actividad de estas características en el actual contexto regional y global. Destacó que es crucial defender instituciones como los poderes judiciales y los medios de comunicación, ya que ambos tienen como condición esencial el respeto por la independencia judicial y la libertad de prensa.

Martín Etchevers, presidente de ADEPA, también durante la apertura, señaló que justicia y prensa “son parte de un mismo engranaje institucional y democrático”. Tras recordar al Dr. Gregorio Badeni como una “brújula doctrinaria”, advirtió sobre el peligro de utilizar al sistema judicial como mecanismo de represalia o presión indirecta sobre el periodismo, ya que “no solo se afecta a periodistas o a medios, sino que se resiente el derecho de la sociedad a estar informada”.

Carlos Laplacette, titular del Servicio de Orientación Legal de ADEPA, a la derecha, y el Dr. Ricardo Sáenz, Fiscal General ante la Cámara Criminal y Correccional, a la izquierda.



“La defensa de la libertad de expresión exige una mirada moderna, firme y atenta a los viejos y nuevos desafíos”, planteó Etchevers, y puso el foco en el debate sobre la propiedad intelectual y el uso de contenidos periodísticos en la era de la IA.

En ese sentido, sostuvo que estamos “ante una discusión global sobre derechos, atribución, compensación y límites”, un debate que —señaló— fue muy bien reflejado por el director y publisher de The New York

Times, A.G. Sulzberger, en el Congreso Mundial de WAN-IFRA. Su presentación, remarcó el presidente de ADEPA, re-

presenta hoy “la hoja de ruta de toda la industria a nivel global”.

[Lee la nota completa](#)

A vertical graphic with a light blue background and diagonal stripes. It features the text: "9 DE JULIO", "DÍA DE LA INDEPENDENCIA", "La independencia no es sólo un hecho trascendental de nuestra historia", "ES UN VALOR QUE SIGUE CONSTRUYÉNDOSE Y DEFENDIÉNDOSE CADA DÍA", and the ADEPA logo at the bottom.

A vertical graphic with a light blue background. It features the text: "Una democracia fuerte necesita.", "LIBERTAD DE EXPRESIÓN", "LIBERTAD DE PRENSA", "PERIODISMO LIBRE E INDEPENDIENTE", "En este Día de la Independencia, desde ADEPA renovamos nuestro compromiso con estos principios que fortalecen nuestra democracia.", and the ADEPA logo at the bottom.



El convenio se firmó el miércoles 24 de junio en la sede de la AMFJN.

Un puente entre el periodismo y la Justicia: ADEPA firmó un convenio con la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional

ADEPA y la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional (AMFJN) firmaron un Convenio Marco de Colaboración con el objetivo de desarrollar en conjunto actividades de capacitación, investigación y asistencia técnica en áreas de interés común para ambas instituciones.

El acuerdo fue firmado por los presidentes de cada organización: Martín Etchevers, por parte de ADEPA, y Andrés Basso, por parte de la AMFJN, en un acto previo a la realización del seminario “Libertad de expresión y res-

ponsabilidad editorial en la era de la inteligencia artificial”, actividad coorganizada por ambas entidades el pasado 24 de junio.

El convenio, con una vigencia inicial de cinco años, prevé que las acciones conjuntas se definan mediante actas complementarias específicas que incluirán planes de trabajo, cronogramas y recursos.

Ambas organizaciones se comprometieron a mantenerse informadas y a compartir materiales vinculados a los programas que suscriban, sobre la

base de principios de buena fe y colaboración. El acuerdo también establece que la firma del convenio no limita a ninguna de las partes para concretar acuerdos similares con otros organismos públicos o privados, nacionales o del exterior.

Con este convenio, ADEPA y la AMFJN refuerzan su compromiso con la construcción de vínculos interinstitucionales que potencien el intercambio de conocimiento entre el periodismo y la Justicia, dos pilares fundamentales del sistema democrático argentino.

¿Fairuse o Free Riding? La disputa por los contenidos que entrenan los modelos generativos

La disputa por los contenidos que alimentan los modelos generativos suele presentarse como un problema de copyright. Sin embargo, la discusión es más amplia: quién puede apropiarse del valor creado por terceros, bajo qué condiciones y con qué efectos sobre los mercados de información.

Por **Virginia del Águila**

El eje del conflicto: ¿Entrenamiento o sustitución?

- La postura tecnológica: Empresas como OpenAI y Microsoft sostienen que el entrenamiento de modelos está amparado por el fair use (uso legítimo), ya que los sistemas no copian para revender, sino que aprenden patrones para crear contenido nuevo y transformador.
- La postura de los medios: Empresas periodísticas, con la demanda de The New York Times a la cabeza, denuncian que se trata de una copia industrial no autorizada. Advierten que los chatbots ofrecen respues-

tas informativas que sustituyen la visita al sitio original, destruyendo el tráfico, los ingresos publicitarios y la relación con la audiencia.

Dos modelos frente a frente: EE. UU. vs. Europa

Estados Unidos: Ha dejado la respuesta en manos de la judicialización. El mapa de litigios es complejo y fragmentado (afectando a la prensa, la música con Suno/Udio y los bancos de imágenes como Getty). Casos recientes demuestran que la justicia empieza a desagregar el análisis, evaluando no solo el entrenamiento, sino la licitud de las fuentes (como el uso de libros piratas por Anthropic) y el daño al mercado.

Unión Europea: Apostó por la regulación ex ante. A través de la Directiva de Copyright y la Ley de IA, estableció un sistema de opt-out (para que los medios impidan la minería automatizada de sus datos) y obligaciones estrictas de transparencia sobre los datasets de entrenamiento.

Claves y aprendizajes para el mercado local

La disputa actual difiere de la era de las redes sociales: la IA ya no solo distribuye o enlaza contenido, sino que lo absorbe y lo sintetiza en una respuesta autónoma.

Frente a este escenario, la nota destaca que el litigio y la negociación no son excluyentes. Estrategias internacionales como las de Le Monde demuestran la importancia de monetizar en dos instancias diferenciadas: ex ante (por usar el archivo para entrenar el modelo) y ex post (por usar información actualizada para responder al usuario con enlaces y citas). Para los medios locales, el desafío radica en explorar licencias individuales o colectivas que garanticen la sostenibilidad del periodismo profesional sin frenar la innovación tecnológica.

[Lee la nota completa](#)

ADEPA expresa preocupación por restricciones a la información pública en el Ministerio Público de San Juan

La Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas ADEPA expresa su preocupación por la Resolución General N° 26/2026 dictada por el Fiscal General de San Juan, Guillermo Baigorri, mediante la cual se aprueba un protocolo para el manejo de información pública del Ministerio Público provincial.

El secreto de sumario, la protección de datos personales, la intimidad de las víctimas o la preservación de medidas investigativas son límites legítimos cuando se aplican en forma específica, limitada a lo estrictamente necesario y con respaldo legal. Sin embargo, al ordenar a funcionarios y agentes del Ministerio Público que se abstengan de brindar información que no sea previamente autorizada, desaconsejar intercambios personales con periodistas sobre causas en trámite y canalizar las consultas periodísticas a través de una única autoridad, el protocolo genera

un claro efecto inhibitorio sobre fuentes, periodistas y medios. Ello empobrece el debate público y debilita la transparencia ciudadana sobre el funcionamiento del sistema penal.

La publicidad de los actos estatales y el acceso a la información de interés público son presupuestos esenciales de la libertad de prensa y del sistema democrático. Las restricciones a esa información deben ser excepcionales, precisas, fundadas y proporcionales. No basta invocar de modo genérico la prudencia institucional, la reserva o el resguardo de una investigación para establecer mecanismos que puedan derivar en un monopolio oficial de la información contrario a los artículos 14 y 32 CN y al artículo 13 del Pacto de San José de Costa Rica.

En esa línea, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos sostuvo en *Társaság v. Szabados* que el

monopolio de información ejercido por una autoridad judicial podía equivaler a una forma de censura, cuando impedía reunir y transmitir información de interés público. Esa doctrina resulta especialmente relevante frente a medidas que, bajo la apariencia de ordenar la comunicación institucional, concentran el flujo informativo en un único canal oficial y restringen el contacto regular entre periodistas y fuentes públicas.

ADEPA considera que el protocolo constituye un antecedente preocupante para la libertad de prensa y para el control ciudadano de la administración de justicia. Por ello, solicita a las autoridades del Ministerio Público de San Juan que revisen la medida y aseguren que toda regulación comunicacional respete el principio de máxima publicidad, el derecho de acceso a la información y la labor esencial que cumple el periodismo en una sociedad democrática.



La jornada contó con las exposiciones de Leandro Vergara, Pablo Manili, Alberto Dalla Vía, Marcela Basterra y Daniel Sabsay.

Homenaje académico en la UBA: se presentó el libro sobre el legado constitucional de Néstor Pedro Sagüés

En un emotivo y concurrido encuentro que reunió a las principales figuras del ámbito jurídico nacional, se llevó a cabo en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA) la presentación de la obra “La Constitución en Occidente”. El legado constitucional de Néstor Pedro Sagüés.

Por **Carlos Laplacette**

El acto, desarrollado el pasado 24 de junio en el Aula I de Extensión Universitaria del histórico edificio de Av. Figueroa Alcorta, se erigió como un profundo espacio de reflexión sobre la trayectoria, el pensamiento y la ineludible influencia académica de uno de los constitucionalistas más destacados de la Argentina y América Latina.

La obra homenaje, dirigida por la Dra. María Sofía Sagüés, compendia el impacto de las ideas de

un jurista que ha marcado a fuego la interpretación del derecho constitucional y procesal constitucional en la región. Durante la jornada, magistrados, docentes y profesionales del derecho coincidieron en señalar que el libro no solo repasa una trayectoria brillante, sino que proyecta hacia el futuro las líneas doctrinarias indispensables para comprender los desafíos institucionales de la hora actual.

El panel de expositores estuvo integrado por reconocidos especialistas de la materia, quie-

nes desmenuzaron distintos aspectos de la vasta obra del homenajeado. Las disertaciones contaron con la participación de los doctores Alberto Dalla Vía, Pablo Manili, Marcela Basterra y Daniel Sabsay. Cada uno de los oradores aportó una perspectiva valiosa, combinando el análisis técnico de los aportes jurisprudenciales de Sagüés con semblanzas personales que dieron cuenta de su calidez humana y su vocación docente.

La coordinación del evento estuvo a cargo de María Sofía Sagüés y Marta Amoresano. A lo largo de las presentaciones, se subrayó especialmente el rol fundamental que el Dr. Sagüés ha tenido en la formación de sucesivas generaciones de abogados y magistrados, consolidando un pensamiento crítico y comprometido con la supremacía constitucional y la defensa de los derechos fundamentales.

Los expositores también destacaron cómo la obra de Sagüés trasciende las fronteras argentinas, siendo un faro de consulta permanente en los tribunales y academias de todo el continente americano. Su abordaje de la interpretación constitucional, el control de convencionalidad y la eficacia de las garantías procesales continúa siendo una matriz de referencia ineludible para la resolución de los conflictos jurídicos más complejos de la contemporaneidad.

Cabe destacar que Sagüés ha mantenido vínculos con ADEPA desde 1988, en que participó como expositor en el Seminario sobre “Aspectos jurídicos de la empresa periodística”, llevado a

cabo en la Ciudad de Buenos Aires bajo la organización directa de ADEPA. En dicho evento, el jurista expuso sobre las tensiones existentes entre la regulación administrativa y los límites

de la intervención estatal en el funcionamiento de las empresas editoras.

Néstor Pedro Sagüés nació en Rosario en 1942 y falleció en la ciudad de Buenos Aires en 2024.

Agenda

JUL. 2026

Conferencia Latinoamericana de INMA

Julio 16-17, 2026

ver online

JUL. 2026

Festival Gabo

Julio 24-26, 2026
Bogotá, Colombia.

ver online

JUL. 2026

SIPConnect

Julio 28-30, 2026
Miami, Estados Unidos.

ver online

SEP. 2026

Asamblea de ADEPA

Septiembre 9-11, 2026
San Miguel de Tucumán,
Tucumán.

SEP. 2026

LATAM Media Leaders Summit

Septiembre 15-16, 2026
Lima, Perú.

ver online

SEP. 2026

International Symposium on Journalism (ISOJ)

Septiembre 17-18, 2026
Austin, Estados Unidos.

ver online

OCT. 2026

Asamblea General de la SIP

Octubre 22-25, 2026
Bogotá, Colombia.

OCT. 2026

Media Party

Octubre 29-31, 2026
Buenos Aires, Argentina.

NOV. 2026

Journalism AI Festival

Noviembre, 17-18, 2026
Londres, Inglaterra.

ver online

DIC. 2026

Conferencia Latinoamericana de Periodismo de Investigación (COLPIN)

Diciembre 1-4, 2026
Punta Cana, República Dominicana.

ver online

2026

Entrega de Premios ADEPA 2026

Fecha a confirmar
Buenos Aires, Argentina.

2026

64° Comida Anual de ADEPA

Fecha a confirmar
Buenos Aires, Argentina.

Aniversarios de julio

Chacabuco en Red, Chacabuco
1 / 07 / 2017

Diarios Bonaerenses, La Plata
1 / 07 / 1993

Norte, Resistencia
1 / 07 / 1968

Paralelo 32, Crespo
2 / 07 / 1972

Diario de Cuyo, San Juan
5 / 07 / 1947

El Ancasti, Catamarca
8 / 07 / 1988

El Tiempo, Azul
9 / 07 / 1933

Tranquera Abierta al Campo Argentino, La Plata
10 / 07 / 1997

El Comercial, Formosa
16 / 07 / 1991

Mundo Gallego, CABA
25 / 07 / 1979

Crónica, CABA
29 / 07 / 1963

El Eco de Tandil
30 / 07 / 1882

Homenaje a fallecidos



Roberto García

Falleció el 20 de junio de 2026 a los 81 años. Fue periodista, analista político y económico. Trabajó en medios como Primera Plana, La Opinión, Ámbito Financiero, Perfil, y Canal 26. Recibió múltiples distinciones, entre ellas el Premio Konex, y formó parte de la Academia Nacional de Periodismo, reconocimientos que reflejan el lugar que ocupó dentro de la profesión.

SOCIOS INSTITUCIONALES

**Pan American
ENERGY**

Google

BARRICK

PROPYMES 20 años


**Aeropuertos
Argentina**

**personal
redacciones 5G**

Director editorial: Guillermo Ignacio. **Edición periodística:** Andrés D'Alessandro.
Redacción: Pilar Vezzano. **Diseño:** Facundo Segura.